

## DISCURSO

DE

D. TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ,

LEIDO EN JUNTA PÚBLICA DE 8 DE DICIEMBRE DE 1859.

---

INFLUENCIA DE LAS NOBLES ARTES EN LA SOCIEDAD,  
Y PROTECCION QUE DEBEN PRESTARLES LOS GOBIERNOS.

SEÑORES: Al llegar á este santuario de las Nobles Artes quisiera ser muy elocuente, y apenas acierto á proferir una palabra. ¿Cuándo distincion más alta y apetecida pudo lisonjear y enorgullecer un merecimiento más humilde? ¿Ni cómo acertara el lábio á decir lo que experimenta el corazon en este solemne instante? Nunca fué prodiga de frases la gratitud; y la que abriga mi alma, á fuer de verdadera y profunda, más se siente que se expresa. Otra circunstancia además pone colmo á la satisfaccion de mi pecho. A vuestra natural benignidad, solo á vuestro deseo de favorecerme y honrarme debo la señalada merced de verme ahora en este sitio. Jamás la perfida consejera que lleva nombre de vanidad me habria infundido atrevimiento para llamar descaradamente á las puertas de la Academia, aun siendo tanta la honra que recibe aquel á quien acogeis en vuestro seno. Conozco lo que esta vale y cuán ajeno soy yo de merecerla. Pero llamado por vosotros á tomar parte en las útiles tareas que os ocupan, no ya por mi saber y talento sino como en gallarda recompensa de mi amor al arte y del celo con que he procurado y procuraré siempre contribuir á su engrandecimiento y esplendor, — ni puedo pagar con ingratitud el beneficio, ni debo desairar vuestra bondad rehusando una distincion que engrandece el espíritu y le dispone para señaladas empresas. ¡Ojalá tuviese yo la dicha de ver aun

entre vosotros al insigne Director, al esclarecido Maestro que espontáneamente despertó en mí la esperanza de conseguir algun dia tan enviable honra, cuando yo ni me habia atrevido á soñarla siquiera! Él, que me hizo poner tan alta la mira, ¡cuánto no gozara hoy viendo realizado lo que yo mismo estimaba ensueños y delirios de un corazon lleno de indulgencia y ternura! Permitidme recordar aquí el nombre ilustre de D. José de Madrazo, á quien tanto debieron en España las nobles artes desde los principios de su actual renacimiento, y depollar una perdida que nunca será bastante mente llorada.

Vuelvo á repetirlo: trémulo y ruboroso me presento á la Academia, considerando cuán largamente recompensa la decidida aficion con que dedico mis ocios así al ejercicio de la pintura como al estudio de los doctos escritores que han realzado sus anales, y sobre todo el vivo interés con que he atendido (mientras ha estado en mi mano) á la prosperidad de los artistas: únicos timbres que poseo y que han podido moveros á otorgarme el lauro que se reserva á mayores merecimientos. Y como fuera en mi temerario arrojo tratar en la ocasion presente de punto que se refiera á la teoria ó á la historia del arte, cuando no há mucho resonaban en este recinto voces tan elocuentes, discursos tan ricos en erudicion y doctrina como los pronunciados en la recepcion pública del insigne historiador de los judíos españoles, y en las de los inspirados artistas que despues han venido á sentarse entre vosotros,—me limitaré (cumpliendo con el deber que me imponen los Estatutos) á decir breves palabras en materia de interés general, más al alcance de mis fuerzas, y en que he tenido ocasion de comprobar con el crisol de la experiencia la verdad y exactitud de la proposicion sobre que intento discurrir. Voy á tratar, pues, del influjo que en la sociedad ejercen las nobles artes, y sobre la proteccion que merecen de parte de los Gobiernos.

No de propia autoridad, sino con las palabras de excelentes maestros diré que el arte (concretandonos solo á la apariencia sensible, y dejando por de pronto á un lado sus altos y trascendentales fines), el arte digo, es el acto por el cual el hombre con ayuda de la

materia, ó sea de lo visible, ya imita ya expresa lo material y juntamente lo invisible, y crea copiando; es la expresion más completa y general de la actividad humana, llamada en parte á realizar la conocida máxima de Terencio: «Hombre soy, nada de lo que importa al hombre puede serme indiferente.»

Si para acreditar la importancia ó, mejor dicho, la necesidad que tienen los pueblos de rendir tributo constante á la belleza artística, creándola y cultivándola bajo todos sus diferentes aspectos, no hubiese otro dato que el de ver marchar incesantemente unidos el arte y la civilizacion, fácil seria demostrar que en todas partes, y desde los más remotos siglos, se estima propension innata del hombre la de ansiar por lo bello, y consagrarse muchas veces á su manifestacion todas ó la mayor parte de las fuerzas del espíritu.

Al terminar el siglo xv aparece á deshora un nuevo mundo ignorado ó olvidado enteramente del antiguo, cuando poco antes volvian á ser conocidas las Indias orientales, cuya memoria estaba casi borrada de entre las gentes. A la vieja Europa, ya decrepita y cansada, se muestra de improviso la virgen América: cuadro maravilloso de una sociedad primitiva, ejemplo vivo de lo que es el hombre abandonado á sus propias fuerzas, y que ha perdido lastimosamente el fuego sagrado de la civilizacion. Este fuego no es otro, Señores, si no la palabra de Dios trasmisida de unas en otras por las generaciones privilegiadas que se suceden desde la confusión de las lenguas hasta nuestros días. Allí despliega su mayor vigor y lozanía la naturaleza en impenetrables bosques que cubren los más vastos territorios; allí rudas tribus de hombres errantes por las selvas al par de los fieros animales; allí vislumbres de cultura en pueblos y ciudades, en leyes y costumbres, que no han salido aún de la infancia de la sociedad; allí algunas ligeras ráfagas de aspiración artística, en edificios, pirámides y templos; más en ninguna parte el menor destello de artística belleza.—Tornemos la vista ahora hacia donde nace el sol, y veremos en las regiones indicas y en el Catay cómo se petrifican (digámoslo así) las artes, cuando la general ilustración se estanca, cuando los pueblos se aislan y se niegan al comercio intelectual con las de-

más naciones. Aquí progresará la industria en cuanto baste á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; aquí la aplicacion y la paciencia emularán el sutil tejido de la araña, el simétrico panal de la abeja. Pero el espíritu se arrastrará siempre sobre la superficie de la tierra, sin fuerzas para remontarse á las regiones de viva lumbre que infunden en el alma el sagrado vigor de su primitivo origen. Providencial fué, Señores, el descubrimiento de América y la reaparicion de las Indias orientales, en la plenitud de los siglos de la civilizacion europea, no solo para que el legislador, el historiador y el filósofo tuviesen una piedra de toque finísima donde quilatar la bondad de las cosas y de las instituciones, sino para comprobar que la falta de una perfecta cultura es incompatible con la existencia y prosperidad de las artes. En América no existen á causa de que alejada del antiguo mundo por las inmensas é intratables llanuras del Océano, no pueden salvarle las delicadas auras de la civilizacion; y en la India se arrastran débiles y abatidas, como naufragos arrojados por la tempestad en solitaria playa.

Son, pues, las artes producto del más activo comercio intelectual, hijas predilectas de la Religion, preciosa corona de flores que realza todas las acciones humanas, que engalana todas las necesidades de la vida.

La gratitud hace de una piedra la primer ara en que se rinden holocaustos al Eterno; y las semi-salvajes tribus ciclópicas y celtas no tienen otros templos que estos rudos altares en siglos de mayor civilidad. La necesidad labra una choza ó un candelecho para librarse de las fieras; y el amor á la belleza va dando á estos albergues bulto y proporciones, hasta llegar á trasformarlos en un palacio. Válese de los fenómenos naturales, tales como una tabla que por la humedad se encorva, como una planta llena de flores que se alza sobre una sepultura, para hermosear aquella obra de su ingenio. La discordia y el triunfo y el anhelo de trasmitir á otras generaciones la memoria de extraordinarios esfuerzos coronados por la fortuna, levantan un montón de piedras en el sitio de una batalla, y sugieren al ingenio la traza de la pirámide y obelisco. La agricultura abre

## DISCURSO DE DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ. 151

acequias y canales, y forma lagos para fertilizar las tierras, impidiendo que los ríos vayan á pagar al mar su comun tributo; y al punto vienen las artes en el Egipto á embellecer estas obras en que testifica el hombre que cumple la sentencia á que le condenó el Omnipotente, de conservar la vida á fuerza del trabajo de sus manos. La soberbia quiere huir de la tierra y escalar el cielo, y levanta la primera torre á par de las nubes; de las torres han hecho las artes la voz de la piedad, la lengua sonora de la Religion. Impulsa la quietud humana al primer navegante á confiarse de un frágil leño, para cruzar como los peces el piélago embravecido; Icaro quiere emular á costa de su vida el vuelo de las aves, pero las ciencias y las artes convierten estos que parecen delirios, en medios maravillosos de unir y estrechar los más apartados continentes, esparciendo por el mundo la civilizacion y llevando á confines lejanos las producciones y comodidades de los países más cultos.

Toda necesidad, toda pasion decidida, satisfechas rústicamente, escitan despues en el hombre el deseo de embellecerlas y deificarlas; los medios de conseguirlo, han sido reservados á las bellas artes.

La Arquitectura atiende á la primera necesidad del hombre, proporcionándole albergue en que burlar las inclemencias de las estaciones y el furor de las fieras. La Escultura engalana aquellas necesidades, engendra el geroglífico, á fin de que al desaparecer una generacion pueda trasmitir á otra los frutos de su experiencia y sabiduria. Simboliza la divinidad en la figura humana hecha á imagen y semejanza de sú criador; muestra á los futuros siglos las facciones de los reyes y capitanes que han dominado el mundo, ya conservando en los templos de la Nubia y en las llanuras del Egipto las estatuas de Sesóstris y de Memnon, ya en un pedacillo de metal el rostro de Alejandro Magno y de César. La Pintura, hija del amor, presenta al corazon y á la fantasia eternamente verdes y floridos los valles, inmarchitables las rosas, las mismas siempre las facciones amadas; tiene los rayos del sol para presentar incesantemente animada la naturaleza, aprisionando los fugaces movimientos de las pasiones, suspendiendo la impetuosa velocidad de las horas. Ella cubrió los mu-

ros de los templos de Grecia con la persuasiva imágen de las grandes hazañas del valor; ella los vestibulos, en las casas de patricios romanos, con los severos rostros de sus mayores; ella los pórticos de Pompeyo y de Agripa, con la exacta representacion de todas las tierras sujetas al poderio de Roma, mostrando discretamente los mares y las playas, las montañas y los ríos, los lagos y las estepas, las torreadas ciudades, usos, trages y costumbres de todos los pueblos del orbe.

Pero, Señores, estas tres artes que se apellan nobles, porque comprendian en si lo más bello y noble de todas las demás creadas por la necesidad y el ingenio del hombre, son el producto del más profundo estudio, de la más docta observacion, de la combinacion más sabia de objetos y elementos que esparcidos nos ofrece la naturaleza. El hombre los combina, no los multiplica; infúndeles con el fuego de su inteligencia la animadora llama de Prometeo. Y si la naturaleza es el primer modelo, y los objetos artísticos el espejo en que se mira y se complace, cuanto más terso y excelente sea este cristal de perfeccion, tanto mayores encantos ofrecerán, tanto mejor llenarán los altos fines á que están destinadas aquellas hijas del cielo.

Los pueblos que vivieron más en contacto con la naturaleza, cultivando á la vez todo género de buenos estudios, rendian feliz tributo á la belleza artística; y esta, ejerciendo en la sociedad eficacísimo influjo, los engrandeció y les conquistó la admiracion y el respeto de cien y cien generaciones.

Grecia y Roma habitan tanto en la ciudad como en las selvas, tanto en el campo de batalla como en el pórtico, tanto en los confines de la India como en los de la Lusitania; y recogen de Oriente y Occidente, de Norte y Mediodia secunda semilla, en usos, leyes, costumbres, en elementos artísticos. El ciudadano es guerrero á la vez, y político y filósofo; y vive convencido de que las bellas letras y artes amasan la fiereza salvaje del hombre y le disponen para lo grande y hazañoso. Ved por qué, Señores Académicos, los sábios políticos de Atenas consagran los mayores esfuerzos á que el pueblo

## DISCURSO DE DON TEODORO PONTE DE LA BOZ Y RODRIGUEZ. 153

se familiarice con las obras más perfectas de la Pintura, Escultura y Arquitectura, de la Música y de la Poesía, creyendo que no hay obra excelente de ingenio ú artificio que no sea inspirada y engendrada por el lúcido eoro de las musas, las cuales viven dulce y regocijadamente asidas de las manos.

El niño que abre los ojos á la luz del dia en una ciudad llena de edificios del más depurado gusto; que acostumbra su vista á no fijarse en cosa que no sea engrandecedora, insinuante y bella; y desde el regazo de la nodriza educa su oido, habituándolo á un habla pura, llena de sonoridad y de elegancia; que mancebo se familiariza en pórticos y plazas con la conversacion bienhechora de los sábios, y no oye en derredor sino bizarros proyectos y heróicas empresas, ¿cómo no hallará dispuesto ya de antemano su espíritu para sobresalir en la carrera que abrace? ¿Quién no será un Alejandro, en medio del estrépito de las armas; un Tirteo, al enardecer los ánimos para el combate; un Sófocles y un Eurípides, para subyugar en el teatro el corazon de millares de almas; un Ictino, al trazar el santuario de los dioses; un Praxiteles y un Fidias, al desbastar el duro mármol que luego se ha de mostrar lleno de vida y hermosura; un Apeles, al crear otra segunda y tan bella naturaleza; y un Sócrates, al entrever un rayo de la luz del Dios verdadero en medio de las tinieblas del paganismo?

Pues no hay que ponerlo en duda: Grecia fué la madre de los más grandes ingenios y respetada y admirada en todos los siglos, por el benéfico influjo que en aquella sociedad ejercieron incesantemente las bellas artes, y por la discreta y constante protección que merecieron á los gobiernos en los tiempos antiguos. El principio que más las protegió dió su nombre á su siglo, como le han dado después cuantos príncipes han puesto en su punto este portentoso resorte de la actividad humana, este móvil incomparable de las más hidalgas empresas. Siglo de Pericles es aquel en que llegó la Grecia á su mayor esplendor; siglo de Augusto aquel en que Roma hace suyos los laureles de Grecia; siglo de Carlo Magno aquel en que se logra despuntar la barbarie y la górica fiereza; siglo de Leon X y de

Cárcel V aquel en que renacen las artes, en que se desentierran los despedazados frisos y capiteles, se descubren los ocultos frescos y se estudian las termas de Caracalla y Diocleciano.

¿Pero á qué me canso? Que las artes ejercen el mayor influjo en la sociedad y que han de ser eficazmente protegidas por los gobiernos, es un axioma que no necesita demostracion; basta enunciarle para sentirle y comprenderle: no habria necesidad de someterlo á *nuevo exámen, si la rebelde condicion del hombre no trajese á tela de juicio á cada hora todos los principios, y si no conviniese ahuyentar con los acentos y con la demostracion de la verdad, de suyo comprendible y santa, las facinerosas acciones de la envidia, de la avaricia y de la soberbia.* No son nuevas en la historia de las artes y del mundo las hordas salvajes despedazando los antiguos y admirables monumentos del antiguo saber en nombre de la religion: no son nuevas las desenfrenadas turbas demoliendo las sacrosantas obras de la piedad, de la mayor grandeza del espíritu humano en nombre de la civilizacion: no son un cuento que forja la fantasia esas tribus de hebreos deicidas, errantes entre los mismos hombres, esa tropa infeliz de sórdidos mercaderes, de usureros avaros, de logreros detestables, que nunca pudo con el favor de los príncipes levantar un suntuoso templo á la divinidad, ni un fastuoso palacio á sus adinerados prohombres, ni un grandioso y caritativo asilo para los miserables y enfermos.

No es un temor de ánimos apocados que la peste que envenena el corazon del pueblo hebreo pueda trasmitirse y se trasmita en efecto á la sociedad moderna; que la avaricia ocupe el lugar de la generosidad; la envidia el del entusiasmo; la estúpida soberbia el de la cristiana y bienhechora filosofía. Cuando no se labren sólidos y cómodos edificios sino casilleros de palomas donde vivan hacinadas las familias; cuando la pasta y el papel pintado reemplacen á las bien curadas maderas, al mármol y á los fuertes metales; cuando la piedra no se transforme lindamente á impulsos del cincel y el mazo, y cuando no se hable ni se trate de otra cosa que de sacar rédito al dinero y de destruir la obra de arte para aprovechar el valor de la

materia, quemando magnificos tapices y franjas para extraer un adarme de oro,—entonces, digo, se ha olvidado y desconocido aquella verdad eterna, y ha comenzado un siglo de decadencia y barbárie. Las artes crecieron en Grecia, porque era aquella una sociedad de filósofos; valieron en Roma, centro de sábios políticos; destellaron entre los árabes, familia de aventureros entusiastas; y la sublimaron hasta el mayor prodigo los pueblos neolatinos y teutónicos, enardecidos por la salvadora llama de la fér. ¡Qué campo tan extenso y rico se ofrece entonces á la actividad humana! ¡Cómo entonces la sirve dócil y sumiso todo el mundo visible é invisible! ¡Cómo se desarrolla y multiplica el arte en su doble manifestacion de material y espiritual, complaciéndose en que unas veces predomine este ó el otro de aquellos elementos, ó en que se muestren íntima y fraternalmente enlazados!

Permitidme, Señores, que apartándome un poco de mi primer intento, discurra sobre esa doble manifestacion artística. No pretendiendo fatigar demasiado vuestra atencion.

Compuesto el hombre de espíritu y de materia, recibe su inspiracion ahora puramente de los objetos materiales que sin cesar impresionan sus sentidos, ahora de la abstracta contemplacion y arroboamiento en lo invisible é infinito. Estas fuentes en que bebe el ingenio, no pueden menos de imprimir á las artes una índole del todo opuesta, cuando no se mezclan por igual aquellos dos cristalinos y vivificadores raudales. Entero se consagra el arte pagano á realzar la forma, á deificar la materia; y latinos y helenos consiguen en esto la más completa perfeccion imaginable. Por el contrario, los siglos medios juzgando afeminado y grosero semejante cuidado, atienden con preferencia al espíritu, las artes menosprecian todo lo terreno y caduco, ponen los ojos en el cielo en alas de la Religion verdadera, y consiguen levantar la arquitectura sobre sus otras hermanas, obligándolas que, como á señora, la sirvan y atavien.

El principe godo convertido á la verdad católica, cree que el trabajo del artifice no puede añadir realce á los preciosos objetos de la naturaleza, y que respetándolos tales como salieron de manos del

Creador, solo debe esmerarse en combinarlos el artista. Ménos aprecia las simétricas obras de éste, que la varia, libre y espontánea forma de aquellos. En palacios y muebles amontona ricos metales y escogidos productos de la tierra, para que en esplendoroso conjunto *enardezcan la imaginacion; pero sin que jamás sea la materia vendida por el arte.* A los sectarios del Corán arrastra su ley á proscribir la representacion de la figura humana; pero el mahometano que presume de espiritualista, siendo miserable juguete de la sensualidad, no puede resistirse al influjo de las artes. Hácelas industriales y mecánicas, y aquí mismo descubre elementos de la mayor belleza; busca la vida interior, quiere privar á los edificios del exterior ornato; pero con esto precisamente llega á producir un género nuevo y original, rivalizando con los monumentos del paganismo, venciéndolos á veces. Emplea sin orden y como toscos materiales los más lindos trozos arquitectónicos de lo antiguo; pero halla en la naturaleza elementos nuevos para realizar la armonia y artística belleza. Las cuevas del Hegiaz y del Yémen le inspiran para sus techos graciosos grupos de ingeniosas combinaciones stalactíticas; las palmeras de Palestina y los sáuces de Babilonia le sugieren la idea de aquellos haces de esbeltas columnas que, como las ninfas de la Beocia, sostienen sobre su cabeza canastillos de flores.

Mientras el árabe entre materialista y espiritualista imprime feliz rumbo á la Arquitectura sobre todo, van en nuestro suelo los hijos de Recaredo y Pelayo enriqueciendo y ensanchando la artistica tradicion de sus mayores. Aquella encendida llama de cristiana fé prende en el corazon de Europa, que se arroja á las playas de Oriente por libertar el sepulcro de Cristo. En uno se confunden los pensamientos de todos los cristianos, en uno los elementos de civilizacion, en uno entonces los elementos artisticos. Toda obra humana, antigua ó moderna, de manos fieles ó de manos gentiles, todo producto de la inspiracion ó del ingenio, debe pechero y esclavo rendirse ante la Cruz. La naturaleza, eterna guia y maestra de las bellas artes, vendrá tambien á ofrecerles nuevos medios de realizar tan generoso propósito. Como las altas sierras cubiertas de nieve, la cate-

dral apoyará en las nubes las agujas de sus torres misteriosas; las impenetrables selvas de Alemania, darán el modelo de las agrupadas columnas góticas que se levantan victoriosas de la tierra y se abrazan y confunden en las altas bóvedas como las ramas de los erguidos plátanos del Norte. Desde este instante se puede decir que ha llegado á la virilidad el arte moderno, que se ha puesto frente á frente del antiguo, que ha sabido emplear por igual las fuerzas del espíritu y de la materia, y juntamente realizar la mayor aspiración artística del hombre. En la catedral está el ara en que se rinden inmaculados holocaustos al Dios verdadero; allí se eleva el altar donde los guerreros piden la victoria al Dios de las batallas; allí la cátedra donde resuena la voz de la verdad; brota allí la fuente que nos purifica del pecado; allí está la mano que socorre al desvalido: como los pórticos de Grecia y Roma, la catedral ofrece enseñanza y doctrina, pero no entre el tumulto de las pasiones políticas, no entre la inquieta contratación de los mercaderes. Como en el Liceo y en el Museo, tienen las artes lugar aventajado en la catedral; pero agrupadas al rededor del santuario, publicando la gloria del Omnipotente, alejando el ánimo religioso con la grandeza de las bóvedas y criptas, con sus prodigiosos retablos, con la valentía de los botareles, dejando empequeñecidos y avergonzados el Partenón y los Propíleos, los templos de Augusto, de Antonino y Faustina. Parecen los rayos de luz que atraviesan las pintadas vidrieras de la catedral vistiéndose de maravillosos colores, parecen y son otras tantas divinas apariciones entre la fronda de las selvas, que se rompe para mostrarnos pedazos de cielo.

Insensiblemente, por un progreso natural y lógico, emancipanse las artes que estaban subordinadas á otras, logrando todas vida é importancia propia, y contribuyendo por igual al fin interesante para que fueron creadas. Esta lisonjera combinación se verifica aun antes del renacimiento del siglo xvi, el cual, si varia la apariencia de las cosas, conserva íntegra su esencia. La Arquitectura cambia de traje pero no de vida; la Pintura y Escultura se muestran sus hermanas mellizas, no inferiores; los edificios de Juan de Colonia, de Covar-

rubias y de Silöe, no oscurecen las tablas de Rafael, ni las estátuas de Miguel Angel. Los misterios de nuestra religion, las facciones de los Santos que vivieron entre nosotros, la imagen de los que no conocimos, pero que con su palabra y ejemplo nos hicieron franca la senda de la virtud, siendo ángeles en la tierra; los hechos heróicos, cuanto puede en fin hablar al corazon y á la fantasia,—tanto es ocupacion generosa del cineel y de los pinceles. Fortifican se las ciudades *con firmísimas torres y muros de incomparable forma y belleza*; todas las necesidades de la vida social son atendidas en edificios que pasman á los siglos por su capacidad, solidez y gallardia: mercados, lonjas, fuentes, pórticos, hospitales, todo es grande, oportuno, persuasivo; todo esencialmente artístico, todo encaminando á influir en las costumbres públicas, á civilizar las masas, á familiarizarlas con lo bello, á levantarlas de la abyección, á ilustrar el entendimiento é inflamar el espíritu. Aun los mismos desiertos é intrincadas selvas brindan al pasagero entre la ruda aspereza de los peñascos y matorrales, modelos de perfección artística, en elegantes ermitas, suntuosos monasterios, esbeltos puentes y soberbios acueductos. En la poblacion y en el campo, en las abiertas playas y en las sierras impenetrables, la Arquitectura simboliza un beneficio á la humanidad, la Escultura recuerda una hazaña, y la Pintura habla incesantemente á la imaginacion, á los sentidos y al entusiasmo. El hidalgo de Toledo contempla pendiente de las bóvedas de su catedral las banderas ganadas en las Navas, en el Salado, en Lepanto; y ve esculpidos en la sillería del coro los episodios que eternizaron la magnífica epopeya de la conquista de Granada. El estudiante de Alcalá adquiere (sin sentirlo) el buen gusto, no fijando la vista sino en clásicas esculturas, en tablas admirables, en muros sábiamente trazados y enriquecidos; á toda hora le están animando el arte y la ciencia unidos estrechamente. El sacerdote que aconseja y dirige, familiarizado con los rasgos más perfectos del ingenio, sin saberlo es artista; desdeña las groseras obras de la ignorancia, y prepara, impulsa y acoge las de mérito verdadero. Hasta el mismo anacoreta, aislado de la popular agitacion, deleita sus sentidos con-

## DISCURSO DE DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ. 159

virtiendo los ojos á los cuadros de la feliz imaginativa de Carducci, por los cuales se trasforman los cláustros del Paular, donde reina el silencio del sepulcro, en hechizados bosques y jardines, en régios alcázares, y en mudas pero elocuentes imágenes de las desenfrenadas turbas á quien agitan las furias del infierno.

¿Qué influencia no debia ejercer, pues, en la sociedad esta vida de todo el pueblo, esencialmente artística? ¿Cuáles fueron los resultados? Que no hubo nada bueno, ni noble, ni grande, que el pueblo no practicase y acometiese; que llegó á comprender la idea del deber, y á cifrar en ella su mayor satisfaccion; que la fuerza bruta fué cediendo al derecho, y se extinguieron las discordias civiles; que la propiedad, sólido cimiento de las sociedades, fué acatada, y las leyes obedecidas; que el acero no se esgrimió sino por la fé y en defensa de la pátria simbolizada en el Rey, y en favor de la dulce compañera del hombre, árbitra de la espada y del corazon de un caballero.

El arrojo del primer navegante fenicio renació en pechos españoles para sorprender y patentizar los impenetrables misterios del Occéano. Los escogidos capitanes eclipsaron las fabulosas hazañas de los héroes de la antigüedad; la jurisprudencia y la filosofía rindieron sus más sazonados frutos; Cervantes y Lope de Vega oscurecieron la gloria de las letras griegas y latinas. ¿Pudo ser entonces, como siempre, más lisonjero el influjo de las artes? Merecen, pues, decidida protección de parte de los gobiernos, así por el bien que producen, como por los males que evitan.

Las artes, Señores, son (no hay duda) la consagracion del trabajo: bálsamo precioso por quien se dulcifica y ennoblecce el castigo que Dios impuso al hombre, de ganar el sustento con el sudor de su rostro. Cuando logre útil y continua ocupacion el pueblo instruyéndose y civilizándose á la vez; cuando en las bellas artes se empleen aquellos brazos que, ó no necesite la agricultura ó codicien descansar del honroso manejo de las armas, no arraigarán las disolventes doctrinas, no se despertarán la ira y el rencor; vivirá cada cual contento con su suerte sin traspasar la esfera de su accion, enardecido el pecho en noble estímulo y en intentos generosos. La historia viene

en comprobacion de lo que digo. Puesto el corazon y la esperanza en Dios, satisfechos millares de obreros con que no se parase el trabajo ni se dilatase la moderada recompensa, alentados á la voz de Alfonso el Noble, de Fernando el Santo, del Monarca Sábio, de los Reyes Católicos y de Felipe II; del caudillo D. Pelayo Perez Correa, del infortunado Maestre de Santiago, del gran Cardenal Mendoza, y del imponderable franciscano Cisneros; á la voz, en fin, de cien y cien próceres insignes en hidalguia y larguezas, que no derrocharon en vanidades sus tesoros, ni por la avaricia y miseria los hicieron estériles,—esos obreros, digo, levantaban el edificio de las Huelgas, las catedrales de Búrgos, Toledo y Sevilla, los fastuosos castillos de Montizón y de Escalona, los torreados puentes de Toledo, la maravilla del Escorial, centenares de apacibles monasterios y hospitales, para asilo de la piedad, de la pobreza y de la desgracia; en fin, monumentos como San Juan de los Reyes, de cuyos muros colgaban las cadenas de innumerables cautivos cristianos, que alcanzaron milagrosamente el bien inapreciable, y mal apreciado, de la libertad.

Los principes que obraban tales prodigios, alcanzaron las bendiciones de sus pueblos, la gratitud y la admiracion de todos los siglos. Sus obras son, y serán eternas. Si el rápido movimiento de la tierra que descuaja las más valientes muelas, si la furia de los elementos, si la locura y la ceguedad humanas incendian y despedazan los más útiles edificios, no importa: el grabado y la fotografía trasmitirán de generacion en generacion su memoria, y purificarán la atmósfera de las artes, cuando los emponzoñados hálitos del gongorismo y del churrigerismo, de la manera y de todo mal gusto turben el sereno cielo de la belleza artística. Transitorio y pasajero es siempre el despótico imperio, así de las epidemias que enferman el cuerpo, como de las pestes que afligen el espíritu. Inmutable es la belleza, como inmutable y eterna es su madre la verdad.

No ceje la Academia en su empeño de que el arte avive las potencias que duermen en nuestra alma, en que revele y manifieste á la conciencia cuanto hay de más profundo y misterioso en el corazon y en el pensamiento humano; en que pinte los contrastes y o-

## DISCURSO DE DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ. 161

siciones de la naturaleza del hombre; retrate sus grandezas y debilidades, copie sus penas y sufrimientos, dibuje sus afectos y pasiones; ahora presente al mortal despeñado en los abismos, ahora remontado hasta los cielos: en el lienzo y en el mármol abulte la santidad de la religion, esculpa la aureola de la justicia y de la prudencia, grave los encantos de la caridad y de la sencillez, ilumine el amor de la castidad, esmalte las grandes virtudes y haga odiosos los vicios. De este modo el arte conseguirá extender y completar el círculo de nuestra experiencia, y el hombre podrá decir con razon, que ha gozado por entero de la vida humana.

## DISCURSO

DE

## DON EUGENIO DE LA CÁMARA,

EN CONTESTACIÓN AL ANTERIOR.

SEÑORES: Si el deber, la obediencia y la amistad no se aunasesen hoy para obligarme á ocupar este puesto y dirigiros mi débil y desautorizada voz, seguramente que no hubiera osado aceptar el honroso encargo de contestar en nombre de la Academia al elegante discurso que acaba de pronunciar nuestro nuevo y dignissimo compañero; pero la fuerza del primero es irresistible; es indeclinable la obligacion que impone la segunda, especialmente cuando las órdenes emanan de lábios tan dignos y venerados como los de un Presidente juntamente respetado y querido; es por fin dulce y consolador el impulso de la tercera, que haria agradables tareas más penosas y menos honoríficas que la que se me ha encomendado. ¿Qué podrá, pues, mi natural y fundada timidez contra tan fuertes consideraciones? Nada seguramente: acepto por lo tanto mi honroso papel, siquiera desconfie mucho de desempeñarlo dignamente. Y no veais en esto, Señores Académicos, un vano alarde de modestia, detrás del cual se oculta un mal disfrazado sentimiento de vanidad: en mi larga carrera de profesor estoy harto acostumbrado á dirigir mi voz al público; muchos de vosotros lo sabeis perfectamente, y en vano seria que yo intentase ocultarlo: mi timidez, pues, no nace tanto de falta de práctica, como de la indole del asunto: conozco que estoy fuera de mi terreno. ¿Qué tiene, en efecto, de comun la enseñanza de las ciencias exactas, á cuyo estudio y ejercicio he consagrado mi

vida entera, con la investigacion filosófico-social que forma el asunto del discurso que acabais de oir? La belleza casi divina de las nobles Artes, su saludable influencia en las costumbres y en la vida social de los pueblos, la elevacion y grandeza de su objeto, la altisima consideracion que merecen los que las profesan dignamente, el gran interés con que debe mirarse y protegerse su enseñanza por los Estados cultos, cosas son que yo concibo tan grandes y tan altas, que con profundo respeto las miro desde mi pequeñez, y que no me considero capaz de tratarlas como su importancia merece. Dedicado al vastisimo estudio de la Arquitectura, que desde mi primera edad fué el objeto de mi constante anhelo, me sentí arrastrado con preferencia por un secreto impulso al estudio de su parte científica: la Academia me encomendó, siendo aún muy joven, la enseñanza de este ramo; á su mejor desempeño dediqué todos mis esfuerzos, y como las facultades del hombre son tan limitadas, puedo ciertamente darme por contento, si he llegado á conseguir corresponder dignamente á aquella confianza: de aquí es que mis estudios filosóficos sobre el Arte hayan dado un fruto tan pobre. Venero el Arte cuyas admirables creaciones hablan á mi alma en un lenguaje expresivo y misterioso que mi corazon siente y mi boca no espresa; creo á veces penetrar sus inesplícables bellezas, me imagino que dentro de mi espíritu germina y se desenvuelve un pensamiento artístico, una idea grandiosa, atribuyo una fantástica existencia á mis concepciones; pero al despertar de esta ilusion, al tratar de realizar mi grato ensueño, me encuentro sin medios de hacerlo, bien así como aquel que cree recordar perfectamente un canto melodioso que le hizo una impresion agradable, y al tratar de repetirlo con la voz, solo produce sonidos inconexos y desacordes. ¿Extrañareis pues, Señores, mi desconfianza ahora que os he descubierto el verdadero estado de mi espíritu? ¿Esperareis en vista de mi sincera confesion oír algo que pueda ocupar agradablemente vuestra atencion, siquiera por breves instantes? No lo espereis; pero no me rehuseis tampoco vuestra benevolencia, sin la cual me seria imposible continuar: me propongo tan solo en esta breve peroracion seguir al Sr. Ponte en

el mismo terreno que ha recorrido con tanto acierto, apoderarme de algunas ideas suyas, desenvolverlas, esclarecerlas y apoyarlas con hechos y pruebas, á fin de poner más de relieve la solidez de sus razonamientos, la importancia y seguridad de las deducciones, á que le ha conducido el estudio profundo y reflexivo del asunto que escogió para materia de su discurso. Y permitidme, Señores, que llame vuestra atención acerca de la oportunidad con que nuestro nuevo Académico ha elegido el punto sobre que había de disertar en este acto solemne. Hay entre nuestra Academia y las demás de su especie una diferencia esencial nacida de la índole misma de su instituto: creada con el objeto de dar impulso y dirección á los estudios artísticos, de encaminarlos por la senda del buen gusto razonado y filosófico, huyendo de los extravíos y aberraciones á que frecuentemente se ven expuestos por los caprichos del falso génio, que solo se deja guiar de una imaginación acalorada y fantástica, admite naturalmente en su seno en una razonable proporción numérica al lado de los artistas propiamente dichos, que tienen su asiento en ella conquistado por una sólida reputación justamente adquirida con sus obras, á los hombres de corazón y sentimiento, que, sin profesar las Artes directamente, conocen y sienten sus bellezas, y, haciendo una feliz aplicación de sus conocimientos literarios é históricos, ilustran la historia de las artes, analizan sus bellezas, estudian y desentrañan las obras de los más célebres maestros con el inflexible escrupulo de la sana crítica, combinan la filosofía con el Arte, y contribuyen eficazmente al desenvolvimiento de las ideas y al triunfo legítimo del génio, ya con sus escritos, ya con su consejo, ya con su influencia, ya en fin con la protección más ó menos directa que su posición social les permite ejercer en favor de las Artes. A esta clase pertenece nuestro nuevo consocio, y en verdad que no le faltan títulos para ello: educado en las aulas de la Academia desde su más tierna edad, tuvo por maestros á muchos de nuestros más distinguidos Académicos que ya han fallecido; y el que tiene la honra de hablar en este momento á la Academia tuvo también el gusto de contarle entre sus discípulos en las Cátedras de Matemáticas: empleó su pri-

mera juventud en los estudios universitarios y el cultivo del dibujo, que amplió despues dedicándose en el Museo de S. M al estudio y copia de los bellos modelos que encierra aquella rica galeria, y dando su preferencia al paisaje, al que tenia particular aficion, y al que todavía consagra sus ratos de ocio: habiéndose visto precisado por las vicisitudes de su familia á emprender la carrera de empleado, desempeñó diferentes destinos en la Direccion general de Estudios y al servicio inmediato de S. M., sin abandonar nunca su inclinacion favorita, hasta que, nombrado Oficial de la Secretaria del Ministerio de Fomento y encargado del negociado de Academias y Escuelas de Bellas Artes, encontró la ocasion que anhelaba de consagrarse á su inclinacion predilecta; y los que por razon de nuestros cargos oficiales tuvimos que estar en relaciones frecuentes con él, fuimos testigos del celo y entusiasmo con que trabajó por mejorar la condicion de las artes y de los artistas, de la actividad y solicitud que desplegaba para secundar y desenvolver las benéficas miras de S. M. y de su sábio Gobierno en todo lo relativo á pensiones, premios, exposiciones públicas, compra y adquisicion de cuadros y demás obras de arte, olvidando casi su carácter oficial para convertirse en el agente solicto de los Artistas, visitando con frecuencia sus estudios, animándolos, excitándolos y procurando á sus obras decente colocacion. Reciente está aún el caso en que enfermo gravemente un joven y distinguido artista que empezaba bajo brillantes auspicios la carrera del profesorado, se le vió constantemente á su lado consolando á su atribulada familia, y que no contento con sus cuidados personales pidió y obtuvo del Gobierno los recursos suficientes para asistirle en sus últimos momentos y procurarle una sepultura digna de un artista distinguido. En resumen, Señores, y por no molestar demasiado á los que me oyen, el nuevo Académico, si no es artista de profesion, lo es y lo ha sido siempre en su corazon; sus estudios favoritos han sido siempre y son los artisticos; sus afecciones todas están en el círculo de los artistas; su modesta biblioteca es exclusivamente de artes; el principal ornato de su habitacion lo constituyen las obras de los que le

deben amistad, gratitud ó cariño. Dispensadme, Señores, este breve elogio que le dedico en el dia en que principia á recibir el honroso galardon de sus constantes esfuerzos, y sirvale este de poderoso estimulo para redoblarlos con empeño, cuando, asociado ya á nuestras tareas académicas, se le presenten ocasiones de probar prácticamente que lo que hizo no fué siuo una débil muestra de lo que es capaz de hacer.

Bien ha elegido, Señores, nuestro nuevo Académico el asunto de su discurso, propio más que otro alguno de sus circunstancias especiales; bien lo ha estudiado y comprendido; bien lo ha sentido y expresado: *la existencia y la prosperidad de las artes son incompatibles con la ausencia de la civilizacion*, ha dicho; y como nada hay más esencialmente civilizador que la palabra evangélica, y como el culto de la belleza artística se enlaza tan dulce y naturalmente con el culto de la Divinidad, sublime conjunto y resumen de toda perfección y de toda belleza, ha deducido inmediatamente que *las nobles artes, cultivadores de esta belleza, son las hijas predilectas de la religion, son la corona de flores que realza todas las acciones humanas, que engalana todas las necesidades de la vida*, poética y bellísima imagen, cuya sola repetición derrama un dulce consuelo en el alma. ¿Qué podria yo decir aquí en apoyo de esta verdad que fuese más bello y mejor sentido que lo que, comparando la Escultura pagana con la cristiana, dijeron pocas semanas há en este mismo recinto dos distinguidos Académicos? No lo repetiré, porque aún reproduce el eco de estos salones aquellos elocuentes acentos que no podeis haber olvidado. Por lo demás, ¿qué se necesita añadir á los grandes rasgos históricos con que acabais de ver comprobada la saludable influencia que las bellas artes han ejercido en todas épocas sobre las costumbres de los pueblos? Poco seguramente: ni los hombres ni las cosas merecen con propiedad el renombre de grandes, si no reconocen por base la virtud y la utilidad general. No hubieran merecido y conservado al través de los siglos la fama imperecedera que les rodea Aristides y Temistocles, Platon, Pomponio Atico, Cristóbal Colon, Gonzalo de Córdoba y los Alfonsoes y Felipes de Castilla, si

sus ejemplos, sus virtudes y sus empresas no hubiesen sido útiles al género humano, y si en serlo no hubiesen ellos cifrado su grandeza. *La utilidad es la medida de lo grande*, ha dicho en este recinto un ilustre magnate<sup>1</sup> individuo dignísimo de esta corporación, y si hallamos una cosa que reuna en sí el ser útil por sí misma y serlo como coadyuvante de las demás, el servir para cultivar el talento del hombre, para conducir sus acciones por la senda del bien, para proporcionarle los goces honestos y las comodidades de la vida, esa será grande por excelencia. Nobles artes, ¿quién como vosotras llena todos estos objetos? Vosotras, compañeras inseparables del hombre, sois verdaderamente dignas de elogio; vosotras sois grandes, porque sois útiles: disfruta el hombre por vosotras los placeres de la vida social, le demostráis la necesidad de mantenerla, se la haceis amable, por vosotras la desea: sois pues el alma de la civilización, sois verdaderamente grandes, porque sois verdaderamente útiles.

¡Ah Señores! y si tales son las utilidades de las artes aplicadas á objeto tan pequeño, porque pequeños son siempre los goces de la vida material comparados con los del espíritu, ¿qué sucederá cuando se apliquen á dar vida con su magia encantadora á las cosas inanimadas, cuando nos representen el encanto de la virtud, la horrible fealdad del vicio; cuando en ingeniosas alegorías nos pinten las delicias de la paz, los horrores de la guerra, los bienes que derrama por do quiera la ilustración, el comercio y la industria, los males sin cuento que lleva en pos de si la anarquía, la ignorancia y la barbarie? Entonces es cuando el hombre, segun la bellísima expresión del autor de la Metafísica del Arte, *con el auxilio da lo material y de lo visible imita y expresa lo invisible, y crea copiando*<sup>2</sup>.

Pero aún no concluye aquí la grandeza del arte; hasta ese límite llegaba el arte pagano; la civilización evangélica puso mucho más altas sus miras. La grandeza del arte crece progresivamente á me-

<sup>1</sup> El Excmo. Sr. Duque de Aliaga en su discurso impreso en las actas de la Academia de 1805.

<sup>2</sup> *Metaphisique de l'Art*, par Antoine Molliere, pág. 3.

dida que es mayor y más alta la graduacion del objeto á que se aplica: llega á los edificios y objetos destinados al culto, y allí ya necesita y pide mayor grandiosidad y riqueza: la misma superioridad inmensa del Ser divino exige que le dediquemos edificios más sumptuosos, adornos más nobles, accesorios más dignos: no es ya la delicadeza y el primor, no es la finura y exquisito gusto lo que el alma elevada del artista cristiano necesita para quedar satisfecha de su concepcion; es sí la grandiosidad, la magnificencia, la grandeza y la elevacion que le conduzcan, que le aproximen á la inmensidad del gran Dios, creador de todos los mundos, superior á cuanto existe y puede existir, autor de ese mismo génio, de esa misma alma sublime de artista que se exhala, por decirlo así, en alas de su inspiracion, y devuelve á su Dios el fruto de su talento cultivado y desarrollado con el fecundante riego de la fé. Este ha sido sin duda el modo de pensar de todos los siglos, en todos los paises, en todas las religiones, que con más ó menos exactitud han comprendido la idea del verdadero Dios: las inmensas pagodas de la India, los sumptuosos y bellísimos templos griegos y romanos, las ricas mezquitas de los árabes, expresan esa misma idea, modificada y amoldada á sus particulares creencias, á sus costumbres y á la índole de sus pueblos: todos quisieron dar pruebas del esmero que ponian en consagrar al Sér supremo los mayores esfuerzos de las artes, las obras más ricas y sublimes del entendimiento humano; pero ¿quién podía presentarle la ofrenda más digna si no el pueblo á quien el mismo Dios escogió para revelarle el conocimiento de su sér y de sus divinos atributos? Así es que el templo cristiano, sobre todos los templos de todas las religiones del mundo, inspira al hombre pensador sentimientos elevados y dignos, y despierta en su ánimo el recuerdo de otra vida que no se acaba, la esperanza de un mundo mejor, única que puede sostenernos y consolarnos en nuestra actual peregrinacion: y obsérvese que por distintos rumbos y, como si dijéramos, traducidas á diferentes idiomas, inspiran estas mismas ideas los templos cristianos de las diferentes épocas del arte: todos conducen á la contemplacion de la divinidad por el intermedio de alguno de sus venerables

atributos: la amable sencillez del templo latino parece recordarnos su inmensa é inagotable bondad, consuelo del mortal atribulado; la majestuosa grandeza de la basilica bizantina nos representa el inmenso poder de nuestro Dios y su inflexible justicia, freno de nuestras pasiones y motivo de nuestra firme confianza en medio de los más rudos embates de la suerte; la catedral gótica, con la ligereza, elevacion y esbeltez de sus formas y con el primor y galanura de su ornamentacion, eleva nuestro espíritu á la consideracion de su adorable majestad é inefable grandeza, sosteniendo y alentando en nosotros la dulce esperanza de gozar algun dia la gloria inmortal prometida á los justos, y que tan perfectamente simbolizan sus delicadas y elevadisimas agujas, sobre las que campea triunfante el simbolo sacrosanto de nuestra redencion. Y decidme ahora, Señores Académicos, ¿qué comparacion cabe entre este bello simbolismo del arte cristiano, que tan toscamente acabo de bosquejar, y la significacion artística de los templos del paganismo? La misma que pudiera hacerse entre las pasiones humanas deificadas y convertidas en objeto de adoracion, y los atributos divinos cuyo inefable conjunto veneramos los cristianos en Dios, la misma en suma que cabe entre el espíritu y la materia. Concluyamos, pues, proclamando el admirable triunfo de las artes, grandes con la verdadera grandeza, que reconoce por base y fundamento la verdad, la utilidad y la virtud.

Y siendo tan noble y tan grande el destino social de las Nobles Artes, ¿qué mucho que en todos tiempos y países mereciesen de los soberanos, de los potentados y de los pueblos todo género de honras y distinciones? Quien sepa que teniendo el Rey Demetrio cercada la ciudad de Rodas y pudiendo tomarla con solo poner fuego en cierta parte donde estaba una pintura de Protógenes, quiso antes perder esta ocasion que quemar la pintura de tan insigne maestro, y le trató además con todo género de consideraciones<sup>1</sup>, ¿podrá admirarse de que más adelante un Rey de España, justamente celebrado como protector entusiasta de las artes y las letras, pintase por su propia mano

<sup>1</sup> Plinio, libro 35, cap. 10. Pacheco, *Arte de la pintura*, cap. VI.

sobre el pecho del retrato de Velazquez la insignia de una de las más distinguidas órdenes de la Caballería española? Quien sepa que los Reyes antiguos estimaron tanto la pintura, que Candaules pagó á peso de oro una tabla de Bularco donde estaba pintada la batalla de los Magnetes; que Atalo compró en 6,000 sextercios (75,000 duros) otra pintura de Aristides que representaba á Baco, y que Julio César pagó 80 talentos (480,000 rs.) á Timomacho bizantino por un cuadro de Ajax y Medea<sup>1</sup>, ¿se asombrará de que en tiempos más modernos se hayan concedido á las artes todo género de preeminencias y distinciones en nuestra España, émula digna en esta parte de las más ilustradas naciones de Europa? Ábrase, pues, la historia, registrense los archivos con la diligencia con que lo hizo nuestro sapiensíssimo Académico D. Gaspar Melchor de Jovellanos<sup>2</sup> y se verá como, previas las más exquisitas formalidades, obtuvieron en juicio contradictorio ejecutorias de nobleza Dominico Greco en 1600, Vicente Carducci y Angelo Nardi en 1655, con la notable circunstancia de haber informado en favor de la nobleza é inmunidad de la pintura los más celebrados ingenios de la Corte, como Lope de Vega, D. Juan de Jáuregui, el licenciado D. Antonio de Leon, el Maestro José de Valdivielso y D. Lorenzo Vanderhamen, siendo el defensor de la Pintura D. Juan Alonso Butron: más recientemente y en nuestros días hemos visto y vemos á los Lopez y Madrazos y otros eminentes artistas cruzar sus pechos con las bandas de nuestras órdenes más distinguidas y ornar sus cuellos con las más preciadas condecoraciones de España y del extranjero. ¿Y por qué todas estas horas y distinciones, sinó por el íntimo convencimiento de su importancia, y porque ha penetrado en todas las inteligencias la máxima de que los Reyes y los Estados honrando el mérito se honran á sí mismos? Pero no busquemos, Señores, extraños ejemplos de esta inconcusa verdad, cuando la historia misma de esta Academia ofrece tantos y

<sup>1</sup> Pacheco, cap. VI.

<sup>2</sup> Véase su discurso impreso en las actas de la Academia en 1781, y en la biblioteca de Autores españoles, tomo 46.

tan notables en más de un siglo que lleva de existencia: desde Felipe IV que concibió la primera idea de crearla, Felipe V que la estudió y desenvolvió, y Fernando VI que la realizó felizmente en 1752, todos los monarcas que se han sucedido han rivalizado en celo y entusiasmo para promover los adelantos de las artes, para ampliar y mejorar su enseñanza, para premiar los servicios y el mérito de los artistas distinguidos, dignándose hasta tomarlos por maestros, oír sus lecciones, seguir sus consejos, ejercitarse por sí mismos la práctica de las artes, honrar con sus augustos nombres la lista de los Académicos, presidir en persona sus reuniones, distribuir por su propia mano los premios, y dar las pruebas más claras y terminantes del aprecio y estimación profunda que estas hijas del cielo les merecen. En los momentos presentes la Academia se honra contando entre sus individuos un ilustre príncipe, miembro de la familia Real española, que después de haber dedicado toda su vida al estudio teórico y práctico de la pintura, aprovechando su larga permanencia en el extranjero, para aumentar el considerable caudal de conocimientos científicos y artísticos que ya poseía á su salida de España, ha vuelto á nuestra patria convertido en un artista consumado, rico de experiencia, y ha recobrado con entusiasmo el puesto de Académico de número, recibiendo y colocando con efusión sobre su augusto pecho la medalla que constituye nuestro honroso distintivo. Vedle, Señores, modestamente sentado entre los Académicos, orgulloso con este nombre, y colocando nuestra encantadora profesión casi al nivel del trono, y á igual altura con los elevadísimos timbres de su augusta cuna.

¡Regocijate, pues, oh ilustre Academia de Nobles Artes, madre cariñosa de los artistas españoles, madre también del último de los individuos que hoy toma entusiasmado tu nombre para acoger los votos de tu nuevo hijo! ¡Regocijate! tus destinos se cumplen, tu grande obra de regeneración artística toca á su término; setenta y ocho años hace que tu preclaro individuo Jovellanos decía con espíritu casi profético en estos mismos salones: «Sí, ilustre Academia, »yo me atrevo á anunciarte que el feliz tiempo de mirar las artes

»subidas al ápice de la perfeccion está muy cercano<sup>1.</sup>.» No le era dado á aquel génio superior, á aquel talento pensador y profundo adivinar las duras pruebas que tenian que sufrir las artes, hijas de la paz y de la abundancia, en los terribles periodos de guerras exterieores é intestinas que habian de astigir á España en el primer tercio del presente siglo, ni la penosa paralizacion que habian de sufrir sus gratas tareas por una larga serie de años; pero veia los increibles progresos que habian hecho las artes á favor de los esfuerzos de la Academia y de la incansable y decidida proteccion de los monarcas, veia el fruto próximo á su completa sazon, y auguraba lleno de gozo y entusiasmo una cosecha que solo al fecundo y glorioso reinado de Isabel II estaba reservado recoger. ¿Qué hubiera dicho si viese ampliadas y enriquecidas las Escuelas con abundancia de entendidos y experimentados profesores y de medios materiales de enseñanza, multiplicadas las pensiones para perfeccionarse en el extranjero, aumentada su dotacion y su porvenir, regularizadas las exposiciones periódicas, creados premios y estímulos de todas clases, y concurriendo á ellas centenares de jóvenes artistas de grandes esperanzas? ¿Qué diria al ver que ya tenemos excelentes grabadores que nos reproduzcan y eternicen las obras de Velazquez y Murillo, interpretando admirablemente sus bellezas; y estampadores hábiles que hagan aparecer en toda su brillantez los encantos de sus primorosos buriles? ¿Qué diria si comparase, como nosotros podemos hacerlo, las obras que á principios del siglo presente ejecutaban los que obtenian los primeros premios y las pensiones para estudiar en el extranjero, con las que en igualdad de circunstancias han presentado los que las han obtenido en estos diez últimos años? Diria, sin duda, como yo decia poco há: regocijate, Academia de Nobles Artes de San Fernando, tu obra ha llegado á su madurez, tú has tenido la gloria de preparar, mal que les pese á tus detractores, el segundo renacimiento de las artes, y el segundo renacimiento comienza ya; mi predicion se ha cumplido, recibe mi parabien.

<sup>1</sup> Jovellanos. Discurso antes citado.

Dispensadme, Señores, este desahogo que me permito en esta ocasión solemne: hoy es dia de elogiar: dispensadme si en cierto modo me olvido del objeto principal de este discurso para tomar por un momento el carácter oficial que estoy acostumbrado á usar, pues realmente no me desvio del asunto principal que nos ocupa, puesto que no hago sino responder á los fervientes votos del nuevo Académico, al mismo tiempo que vindico la honra de esta corporacion benemérita. Y si esta ha de quedar bien puesta, preciso es que hagáis conmigo una breve excursion por el campo de su historia: yo procuraré que no sea muy larga, para no fatigar demasiado vuestra atención, remitiéndome para mayor ilustracion á los datos que tengo recogidos y acompañan por vía de notas á este discurso.

Felipe IV, ese Rey entusiasta por las artes y las letras, que con igual fervor las practicaba y las protegia, no podía menos de pensar en crear una Academia en que se les rindiese culto especial, y más cuando tenía á su lado al gran Velazquez, cuyo mérito conocía como ninguno, cuyo voto y cuyo consejo eran de tanto peso para él: pensó, en efecto, y pensó con interés; pero estaba reservada esta gloria como otras muchas, al reinado de su egregio sucesor, que sin duda hubiera completado el desarrollo de tan gran idea, si los multiplicados y gravísimos negocios que le rodearon y los disgustos que le afigrieron no se lo hubieran estorbado. Felipe V, sin embargo, cediendo á las instancias repetidas de su escultor D. Juan Domingo Olivieri y del Marqués de Villarias, su primer Secretario de Estado y del despacho, aprobó en Julio de 1744 las reglas y bases bajo las cuales se había de gobernar aquel ensayo de Academia, proveyéndola de profesores, de los medios materiales más indispensables para la enseñanza, señalando premios para recompensar y estimular el mérito, arbitrando recursos para cubrir sus gastos, y concediéndola para celebrar sus sesiones el piso principal de la Real Casa Panderia, donde hoy se aloja la Real Academia de la Historia. En 1746 se dieron las primeras pensiones para estudiar en el extranjero, y se agregaron y sometieron á sus mismas reglas y métodos los estudios de escultura del taller que estaba establecido en el Real sitio

de San Ildefonso, bajo la dirección de D. Huberto Demandre. Sucedió á Felipe V su hijo Fernando VI, y al marqués de Villarias don José de Carvajal y Lancaster, el cual, secundado eficaz y sucesivamente por los Vice-protectores D. Fernando Treviño y D. Baltasar de Elgueta presentó al fin á S. M. el proyecto de Estatutos de la futura Academia que el Rey aprobó, y se publicaron en 30 de Junio de 1749, verificándose la instalación solemne de la Academia en 13 de Junio de 1752. Estos Estatutos se encontraron después incompletos y defectuosos, y reformados en varios puntos sustanciales por el nuevo protector D. Ricardo Wall, fué aprobada la reforma en 1757<sup>1</sup>. Se deduce de esta breve reseña que durante esta época

<sup>1</sup> Aunque proyectada la Academia en el reinado de Felipe IV, no llegó, sin embargo, á fundarse hasta el de Felipe V, en cuyo tiempo el escultor de la Real persona, D. Juan Domingo Olivier y el Marqués de Villarias, primer secretario de Estado y del despacho, lograron con sus generosos esfuerzos echar los primeros cimientos al futuro templo de las artes. El primero sostuvo á sus espaldas un estudio público de dibujo en su propia casa, situada sobre el arco del Real palacio nuevo, en cuya empresa le auxiliaron otros profesores que trabajaban en las obras del mismo: en él se daban lecciones á cuantos querían concursar. Tres años después elevó varias instancias á S. M. proponiéndole la idea de la creación de una Academia semejante á las que había en otros países, cuya idea fué al fin aprobada por S. M. en 13 de Julio de 1744, aprobándose las reglas que habían de regir á la nueva Corporación en la parte artística, gubernativa y económica, fijándose el número de personas de que había de constar, los cargos que cada uno debía desempeñar, y las dotaciones sumamente modestas, que algunos de ellos debían percibir. Los maestros directores eran seis efectivos y dotados, dos por cada arte; y había además otros seis honorarios. Estas dotaciones no debieron sin duda por entonces considerarse sino como un estímulo, ó como un medio de constituir obligación, puesto que la mayor no excedía de 24 doblones anuales y que estaban equiparados el director general con el portero, y los demás profesores con los modelos. Estableciéronse desde luego seis premios cada año, dos para cada arte, los cuales, sin embargo, no debían adjudicarse hasta que la junta preparatoria se elevase á Academia: obligóse á los maestros directores á ejecutar y dejar para la Academia una obra de su mano; impúsose una multa á los directores que dejassen de asistir á la enseñanza; fijóse el modo de proponer y nombrar los Académicos profesos-

la Academia limitó sus esfuerzos tan solo á promover el estudio, y aficion á las artes, primero, con el ejemplo y generoso desprendimiento de sus individuos, que la mayor parte sin recompensa alguna, y muchos recibiendo una insignificante gratificacion, se prestaron gustosos á trasmitir sus conocimientos; segundo, con el planteamiento progresivo, si bien lento todavía é incompleto, de diferentes enseñanzas necesarias para el progreso y ensanche de los conocimientos artísticos; tercero, con las pensiones, premios mensuales, y subvenciones ó ayudas de costa pecuniarias, que por algun tiempo se concedieron, y se suprimieron despues por haberse notado algunos abusos.

res nacionales y extranjeros, y se dictaron otra porcion de reglas necesarias para el buen régimen del nuevo establecimiento. No pudiendo el Tesoro por sus apuros, cubrir el presupuesto de gastos, que ascendia á 232 doblones, ó sea 13,920 reales, y no conviniendo tampoco por otra parte gravar con este gasto la fábrica del nuevo Palacio, que sin embargo, habia de ser el primero á sentir las ventajas de la creacion de la Academia, se propuso un arbitrio sobre las astillas y clavos viejos de dicha obra y sobre los figones y tabernillas que se habian permitido en su recinto, cuyos productos excedian aquella cantidad.

Nombrados los individuos que habian de desempeñar todos los cargos, se celebró la primera Junta particular ó preparatoria el 18 de Julio de 1744 en casa del Sr. Olivieri: en ella se leyó todo el plan, y se tomaron todos los acuerdos y disposiciones necesarias para establecer las enseñanzas desde el próximo Setiembre, fijando los dias y horas de enseñanza, vacaciones, asistencia y alternativa de los profesores, distribucion de las salas, adquisicion de modelos, etc., como tambien la importante cuestion de la primacia de las tres artes, habiendo, por fin, convenido en que se nombrasen por el órden de pintura, escultura y arquitectura, como se hacia en las Academias de Paris y Roma.

El 1.<sup>o</sup> de Setiembre inmediato siguiente se celebró la primera Junta general y pública, con asistencia de todos los Académicos, muchas personas de distincion, profesores y discípulos, y se instaló solemnemente la enseñanza, poniendo una actitud del modelo natural: asistieron cincuenta discípulos de pintura y escultura; se resolvieron despues varios puntos relativos á desenvolver y aumentar los medios materiales de enseñanza; se trató de proveer mediante concurso una plaza de maestro director de arquitectura. *Del mismo modo se proveyeron despues repetidas veces las*

Con los nuevos Estatutos se ocupó la Academia sin descanso en perfeccionar y ampliar las enseñanzas, organizar y regularizar la asistencia de profesores y alumnos, los premios, pensiones, etc. Se crearon en 1768 las célebres cátedras de Matemáticas, que tan justa y merecida reputación adquirieron después en el mundo científico, cátedras á quienes pertenece sin disputa la gloria de haber instaurado en España el estudio profundo y metódico de las ciencias exactas, y de haber producido los hombres que más se han distinguido en todos los cuerpos y carreras facultativas del Estado. En este periodo fué cuando el ilustre Newton español, el célebre D. Jorge Juan individuo de esta Academia, promovió con su consejo la publicacion de

plazas de arquitectos subalternos y delineadores del Real Palacio, las de tenientes de arquitectura y otras de grabadores, talladores, etc. Se acordó la adquisicion de modelos é instrumentos, y se dió cuenta de haberse concedido por S. M. el piso principal de la Real Casa Panadería para que la Corporacion celebrase sus sesiones y plantease sus enseñanzas, como se verificó, en efecto, en Julio de 1745; habiéndose costeado la traslacion por los fondos de la nueva obra de Palacio, continuaron celebrándose las Juntas en el mismo año y el de 1746, habiéndose adjudicado en este las primeras pensiones para pasar á estudiar á Roma. En 27 de Junio del mismo año mandó S. M. que los estudios de escultura del taller establecido en el Real sitio de San Ildefonso, bajo la direccion de D. Huberto Dumandre, se arreglasen al método de los de la futura Academia.

Muerto el primitivo fundador de la Academia, Felipe V y el célebre protector Marqués de Villarias, el hijo y sucesor de aquel, el Sr. D. Fernando VI, siguiendo las huellas de su augusto padre, acogió benignamente la idea de la creacion de la Academia, dándola los Estatutos necesarios para su permanencia y estabilidad. En el mismo año y el siguiente de 1748, el señor vice-protector D. Fernando Treviño se ocupó en la formacion del proyecto de Estatutos para la futura Academia, que fueron revisados por el Sr. D. Miguel Herrero de Ezpeleta, oficial de la primera secretaría de Estado, por el Sr. Carvajal, y por una Junta compuesta de tres señores directores y el nuevo vice-protector Sr. D. Baltasar de Elgueta, por haber fallecido ya el Sr. Treviño, y después de maduras reflexiones, fueron al fin aprobados por S. M. y publicados en Junta general de 30 de Junio del año 1749. Segun estos Estatutos los individuos de la Academia eran un protector, un vice-protector, seis consiliarios, un di-

las obras de D. Benito Bails, que son un verdadero monumento de la ciencia, y un perenne y grande testimonio del celo de la Academia y del talento y laboriosidad verdaderamente heróicos de aquel eminentísimo profesor; creóse también la enseñanza de la perspectiva, para la cual escribieron y arreglaron sucesivamente textos los Académicos D. Guillermo Casanova, D. Fernando Brambilla y D. Manuel Rodríguez; la de anatomía artística que dirigía el distinguido cirujano D. Agustín Navarro bajo la inspección del célebre Mengs; se acordó y realizó la publicación de las antigüedades árabes de Granada y Córdoba, y se propusieron otra multitud de mejoras que tuvieron efecto más adelante: se creó en 1786 la Comisión de arquitecto-

rector general, seis maestros directores, dos para cada arte; tres tenientes de estos, seis sustitutos, diez y seis profesores, cuatro de pintura, cuatro de escultura y ocho de arquitectura; un secretario, un contador, un tesorero, un demostrador anatómico, un sustituto de este, un conserje, un portero y dos modelos; entre todos cuarenta y nueve individuos: los cuarenta y dos primeros con voto, y de ellos el presidente decisivo, y los siete restantes sin voto, a no tenerle el secretario por gracia especial de S. M. Se establecían además ocho plazas para grabadores, talladores en relieve, pintores de miniatura, de flores, de animales, países, mármoles y perspectivas, y también tres clases de indeterminado número de Académicos, llamados la una *de honor* para las personas de calidad, aficionadas ó conocedoras en algunas de las artes; otra *de mérito* ó supernumerarios, y otra *de gracia* para los nacionales extranjeros de ambos sexos aficionados a ellas. En los mismos Estatutos se prevenían las facultades, atribuciones e incumbencias de cada clase; las diferentes especies de juntas que eran cinco, y la índole de los asuntos que en cada una de ellas debían tratarse; la manera de nombrar y recibir los Académicos de todas clases, etc., y se establecían las prerrogativas, exenciones y privilegios de la Corporación y de sus individuos.

En 13 de Junio de 1752 se verificó la apertura solemne de la Academia en Junta general y en nombre de S. M., cuyo acto se consignó en el primer cuaderno impreso que existe de las actas de la Academia.

Habiéndose encontrado ya escaso e insuficiente para el vuelo que iban tomando las enseñanzas el local de la Casa Panadería, S. M. proveyó generosamente a esta necesidad mandando comprar a censo y a nombre de la Academia el magnífico edificio que hoy ocupa: formalizóse la compra en Julio de 1773, y las escrituras y títulos de propiedad obran en

tura para el exámen de todos los proyectos de Obras públicas, circulándose órdenes al Consejo y á todas las corporaciones y autoridades civiles y eclesiásticas, para que no se pasase á construir ninguna obra sagrada ó profana, cuyos proyectos no fuesen previamente censurados y aprobados por la Academia, que lo hacia siempre breve y gratuitamente: se dictaron á propuesta y por mocion de la Academia las Reales cédulas de 1801, 1807, 1814, 1828 y una multitud de órdenes y disposiciones, fijando las reglas que debian observarse en el ejercicio de la arquitectura y las prerrogativas y derechos de los arquitectos; se hicieron nuevos trabajos en los últimos años del pasado siglo y en los primeros del presente para mejorar y

el archivo de la misma, destinándose expresamente el piso alto del edificio para colocar en él el gabinete de mineralogia y zoologia del Museo de ciencias naturales.

En 1793 se votaron los premios y pensiones prevenidos por los Estatutos, con la particularidad de haberse abstenido de votar los señores consiliarios y secretario á peticion de los profesores.

En 1794 el nuevo protector ministro de Estado D. Ricardo Vall, inmediatamente que tomó posesion de su cargo, se ocupó de la reforma de los Estatutos que su mismo antecesor el Sr. Carvajal habia encontrado ya, con la práctica, defectuosos é insuficientes.

En este año y los siguientes se ocupó la Academia en mejorar y completar la enseñanza, promoviendo la de ambos grabados por medio de pensiones y obras que meditó y empezó á poner en ejecucion; nombró tesorero, examinó las ordenanzas de la congregacion de Belen y el expediente de tasas y medidas de Madrid.

En 1797 se verificó la adjudicacion anual de los premios ó pensiones, habiéndose resuelto por comun consentimiento, como en el año de 1793, que los señores consiliarios y secretario se abstuviesen de votar, y solo los profesores graduasen el mérito de las obras. En 30 de Marzo de este mismo año S. M. aprobó, firmó y puso el sello secreto de sus armas á los Estatutos reformados, que copiados en limpio en buena vitela y hermosa letra, le presentó el señor protector D. Ricardo Vall, los cuales se leyeron públicamente, y se acordó su cumplimiento en Junta general el 15 de Octubre siguiente. En estos Estatutos se suprimieron los cargos de contador y tesorero, que quedaron refundidos en los de secretario y conserje, y se hicieron trienales las distribuciones de premios que antes habian sido anuales.

ampliar la enseñanza; se reimprimieron parte de las obras de Bails, y, lo que es más admirable, en el año de 1808, reciente aún la sangre y los horrores del memorable Dos de Mayo, se celebró la Junta pública para la adjudicacion de los premios generales, habiéndose exigido por primera vez á los que hubiesen de ir pensionados al extranjero, ciertos conocimientos científicos que acreditasen su instrucción y suficiencia. En los años del 1816 al 1819 se crearon los estudios elementales de dibujos, que se vieron muy pronto frecuentados por más de mil y quinientos alumnos; el de la misma clase para señoritas, la cátedra de colorido y composicion que con tanto acierto dirigió el Sr. D. José de Madrazo por espacio de cerca de cuarenta años, y se hizo en 1821 un plan general de estudios para la enseñanza de las artes, dándoles un ensanche y latitud que nunca tuvieron, y organizando por primera vez de un modo, si no perfecto, muy superior á cuanto había existido, los estudios de la arquitectura, que era la más necesitada de reforma<sup>1</sup>. Este plan, sin embargo, no lle-

<sup>1</sup> Los nuevos Estatutos dados á esta Corporacion y el vuelo que con los ensayos hechos en los años anteriores habia ya tomado en España el estudio de las artes, abrieron un ancho campo á la juventud estudiosa, y empeñaron á la Academia y á sus celosos individuos en nuevos esfuerzos para procurar elevar este importantísimo ramo del saber humano á la altura que anhelaban naturalmente los que conservaban en su memoria las brillantes épocas de grandeza y prosperidad que las artes habian alcanzado en nuestro suelo. Ocupóse, pues, la Academia constante y asiduamente en la ampliacion de las enseñanzas; mejoróse la condicion de los profesores, regularizóse su asistencia y la de los alumnos, organizaronse los premios, pensiones y ayudas de costa, dictáronse reglas fijas para optar á estas últimas, á fin de cortar algunos abusos que se habian ido introduciendo, y que al fin concluyeron por obligar á la Academia á suprimirlas completamente en 1792; hicieronse continuas mociones y propuestas para la creacion de nuevas enseñanzas, indispensables para la perfección de las artes; creáronse algunas de estas, quedando otras aplazadas y como preparadas para más feliz ocasión. Haremos una ligera reseña de los acuerdos más importantes de la Academia, de las concesiones del Gobierno y de todos los hechos más notables que abraza esta larga serie de años.

Ya desde la creacion de la Academia se habia pensado en la necesi-

gó á ponerse en ejecucion por las vicisitudes políticas y las guerras civiles que sobrevinieron, hasta que en 1844, y despues de nuevo exámen y nuevas discusiones de los trabajos que la Academia tenia hechos en este importante asunto, firmó por fin S. M. el Real decreto organizando la Escuela especial de Bellas Artes, dotándola ám-

dad de organizar en un curso convenientemente dispuesto la enseñanza de la Aritmética y Geometría como preliminar indispensable para emprender el estudio de las artes, y singularmente de la arquitectura, y se habia encomendado su confeccion á varios individuos suyos, entre ellos los Sres. Castañeda, Rodríguez y Hermosilla; pero sea que el trabajo de estos señores no satisfizo á la Academia, sea por otras causas, quedó sin realizar por entonces este oportuno pensamiento. D. Francisco Subirás presentó despues en un plan de lecciones los medios de mejorar la enseñanza de las artes, y á consecuencia de las indicaciones de este profesor, secundadas eficazmente por la Academia, se solicitó de S. M. la creacion de un director de matemáticas, que fué concedida en 1768, habiéndose despues aumentado la de un segundo director de estas ciencias y dado así orígen á esa cátedra que tan justa y merecida celebridad adquirió en el mundo científico, como que fué la instauradora de las ciencias en España, donde se formaron casi todos los grandes hombres que despues han dado ser y vida á todos los distinguidos cuerpos facultativos del Estado: la Academia no puede ménos de recordar con orgullo y entusiasmo los nombres de Subirás, de Bails, de Moreno, del sabio y modesto D. Antonio de Varas, que le dedicó sus constantes tareas por espacio de cerca de sesenta años, de sus infinitos y brillantes discípulos y sucesores, entre los cuales tuvo la honra de contarse el autor de estos apuntes.

Seria muy prolíjo enumerar detenidamente los esfuerzos de todas clases hechos por la Academia y sus individuos en este período para sacar á la arquitectura del estado de languidez y postracion en que se hallaba; pero no se puede ménos de hacer mención de un hecho muy notable, la composicion y publicacion de las obras de Bails: ciertamente no se sabe qué admirar más en este hecho, si el generoso desprendimiento de la Academia que destina de su reducido peculio gruesas sumas á la publicacion de una obra científica con pocas esperanzas de reintegrarse, ó la abnegacion y patriotismo de un profesor que consagra muchos años de su vida á la confeccion de una obra de tan grandes dimensiones, que no retrocede ante el penoso trabajo que ha de ocasionarle, que postrado por una enfermedad crónica e incurable convierte en estudio el lecho del descanso y del dolor; que imposibilitado de la mano derecha, se resigna á

pliamente de profesores y medios de enseñanza en todos los ramos que aquellas comprenden, la cual dividida en dos, una de pintura, escultura y grabados y otra de arquitectura, y ambas independientes entre si y de la Academia, están produciendo los maravillosos frutos que todos admiramos, y que nos ponen en el caso de compa-

escribir con la izquierda, y concluye su vida sacrificándose por las glorias de su país. Noble ejemplo pocas veces repetido el de la Academia, el de Bails: grande y fecunda idea la del célebre D. Jorge Juan, autor y causa principal de este grandioso ejemplo. Murió Bails sin concluir su obra; pero su digno sucesor D. Antonio de Varas tomó sobre si este importante trabajo, que le confió la Academia: recogió, ordenó y completó los manuscritos que dejó aquel, compuso los prólogos e índices, arregló los dos últimos tomos de la obra grande, e hizo después cuantas ediciones necesitó la Academia, como también el pequeño tratado de Aritmética y Geometría práctica que con tan buen éxito ha servido de texto por muchos años en la enseñanza dedicada á los artesanos y agrimensores. Dejemos ya este punto de que tanto pudiera decirse en elogio de la Academia, y retrocedamos algunos años atrás.

En 1766 se consultó á S. M. la conveniencia de crear una enseñanza de perspectiva para los pintores y escultores, y S. M. se dignó aprobarla en Real Orden de 19 de Agosto de dicho año, habiéndose fijado después en diferentes juntas la categoría, asiento y consideraciones que el nuevo profesor debía disfrutar. Uno de los profesores que sucesivamente la desempeñaron, D. Guillermo Casanova, presentó á la Academia un cuaderno de diseños idénticos con los de la perspectiva de Bails, aunque en mayor tamaño, y una lámina de muestra, manifestando deseos de imprimir y publicar la doctrina de aquel, cuya idea aprobó la Academia y Casanova la publicó en 1794. Con estas obras y los cuadernos de D. Fernando Brambilla, continuó esta clase hasta que en 1834 D. Manuel Rodríguez que la dirigía, publicó un lindo tratado en que exponía las reglas de la perspectiva lineal por un método claro y sencillo, al alcance de las personas de no muy profundos conocimientos científicos, con el que hizo un gran servicio á la enseñanza: proponíase este laborioso profesor dar á luz la perspectiva aérea, cuando un accidente momentáneo le privó de la vista, y más tarde le acarreó la muerte.

El mismo año de 1766 en que se creó la enseñanza de la perspectiva, se consultó también á S. M. la creación de las de anatomía, dibujo por el yeso ó antiguo, colorido y copia de estampas; pero aunque todas merecieron la Real aprobación, solo se proveyó por entonces la primera, bajo la dirección del acreditado cirujano D. Agustín Navarro, habiéndose obte-

rarlos sin recelo con los de las Escuelas mejor montadas en Europa.

Hé aquí, Señores, pasada una rápida ojeada sobre los trabajos y tareas de esta Academia, y digase ahora imparcialmente si ha habido en ella entusiasmo ó apatía, actividad ó inercia, inteligencia ó ignorancia: no todos sus periodos son igualmente brillantes; pero, ¿hay

nido licencia por mediacion del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Señor Vicario de Madrid, para que el Señor Rector del Hospital general facilitase á los Académicos los cadáveres necesarios para las disecciones anatómicas, como tambien para que se trajesen al teatro de la Academia con las precauciones convenientes. Esta enseñanza, sin embargo, cayó en desuso despues, y ha estado suspendida por espacio de muchos años. Verificábase la enseñanza siempre bajo la inspección de un Académico, que al principio lo fué el Sr. Mengs. El escultor D. Isidro Carnicero hizo para esta clase algunos dibujos de cráneos y otros huesos del cuerpo humano, del tamaño natural; pero considerando què el grabarlos seria costosísimo, se mandó reducirlas á menor tamaño y se grabaron algunas, aunque no se concluyó la obra.

Para fomentar y promover el estudio del arte del grabado acordó la Academia la publicacion de las antigüedades árabes de Granada y Córdoba, y la colección de retratos de los soberanos y héroes de la nacion, con lo que se conseguia á la vez trasmitir á la posteridad aquellos preciosos monumentos del arte arquitectónico.

Prestóse tambien singular atención al estudio de la mitología é iconología, considerando lo indispensable que es para la pintura y escultura el conocimiento de la representación alegórica de las deidades y personajes simbólicos en que los artistas personifican las artes mismas, las ciencias, los países, las estaciones, las virtudes, y hasta las pasiones, los vicios y las enfermedades de la especie humana.

En 1777 á consecuencia de las constantes gestiones de la Academia, se comunicaron Reales órdenes al Consejo, á los MM. RR. Arzobispos y RR. Obispos, á los Prelados y Cabildos de todas las órdenes regulares y seculares dirigidas á mandar que no se construyese obra alguna sagrada, ó profana sin que primeramente se remitiesen sus diseños con la conveniente explicación por escrito á la censura y exámen de la Academia, á la que se impuso la obligación de verificarla breve, atenta y gratuitamente; y á fin de facilitar y abreviar los trámites y evitar dilaciones y perjuicios en las obras, se estableció por Real orden de 22 de Marzo de 1786 una comisión de arquitectura compuesta de los directores y tenientes de este arte y de los arquitectos Académicos que se creyese prudente agregar, nombrando para su secretario á D. José Moreno, vice-secretario de la

en España una sola corporacion que no haya sufrido oscilaciones cuando el país ha pasado por tantas vicisitudes y ha sufrido tan violentas sacudidas? A pesar de haber nacido y empezado á desarrollarse en una época en que dominaba en las ideas una especie de vértigo que, infiltrado en la sociedad, no podia ménos de ejercer su per-

Academia y segundo director de matemáticas, con un sobresueldo de 5,000 rs. Circuláronse de nuevo las prevenciones de que queda hecho mérito, las cuales, con otras más que propuso la Academia relativas á facultades y prerrogativas de los arquitectos, fueron confirmadas en las Reales cédulas de 1801, 1807, 1814, 1828 y por una multitud de Reales órdenes posteriores, reproducidas y declaradas vigentes.

Por los años de 1792 y 1793 se celebraron diferentes juntas para arreglar el método de los estudios, y en el de 1790 se formalizó un plan general de enseñanza de las bellas artes, que por entonces no se puso todavía en práctica. En 1801, 1803 y 1805 se tuvieron diferentes juntas y sesiones para tratar de tan importante asunto: en ellas se decidieron varios puntos de interés para la enseñanza, se adoptó por texto para la arquitectura la obra de Bails y se acordó la reimpreision del tomo primero de la misma obra, que se verificó como las demás bajo la dirección de don Antonio Varas.

Continuó sus tareas la Academia sin alteración notable en el trienio de 1805 á 1808, habiéndose conseguido en él notables resultados de su vigilancia por el lustre de las artes que constan en sus actas y no son de este lugar; habiéndose establecido las clases de dibujo por el modelo natural y de yeso en las horas de la mañana, novedad que mereció los aplausos de los inteligentes y que razonó perfectamente su dignísimo secretario D. José Luis Munarriz: por último y á pesar de estar tan reciente la memoria de los aciagos días de Mayo, se celebró en 24 de Setiembre de 1808 la junta pública que prevenían los Estatutos para la adjudicación de los premios generales, habiéndose hecho la novedad de exigir á los que hubiesen de ir pensionados al extranjero ciertos conocimientos científicos que sirvieran de garantía de que los agraciados no comprometerían con su ignorancia el decoro nacional y la reputación de nuestras Academias.

Poco después de este fausto suceso las tropas de Bonaparte invadieron de nuevo á Madrid: continuó la guerra hasta 1814, y la Academia y sus enseñanzas padecieron una larga y terrible crisis: las bellas artes amigas de la paz y de la abundancia, no pueden florecer en tiempo de guerra, miseria y desolación como la que entonces afligió á nuestra patria. Los estudios de la Academia se cerraron, dispersáronse los Académicos y profesores, y se multiplicaron las ruinas y destrucciones de muchos insignes

niosa influencia en las artes, la Academia correspondió eficacís-  
mamente á los fines de su institucion, haciendo cuantos esfuerzos  
era posible hacer para contener la decadencia inminente del buen  
gusto; pero la sociedad estaba colocada en una rápida pendiente; el  
torrente de las ideas la precipitaba por ella, y era imposible detener-  
la; á la reforma de las ideas sucedieron los trastornos generales de

monumentos de las artes. En las actas de la Academia impresas en 1832  
puede verse trazada á grandes rasgos la historia de los servicios que ex-  
patriados y diseminados prestaron á las artes muchos individuos suyos,  
los esfuerzos que hicieron por reorganizar los estudios de la Academia,  
por reunir, conservar y preservar de la completa ruina las bellezas artís-  
ticas que los franceses habian acumulado en algunos conventos de la ca-  
pital. Se ocupó además la Academia en la formacion de Ordenanzas de  
policía urbana, en el exámen y reconocimiento de las cañerías para el  
surtido de aguas de la corte: se renovaron los acuerdos sobre la cons-  
trucción de obras públicas y sobre restablecimiento de las Academias y  
escuelas de las provincias; se hicieron nuevos dibujos para los estudios,  
se abrieron por fin estos, se restablecieron las comunicaciones con otros  
cuerpos artísticos y literarios, se propusieron varios proyectos para per-  
petuar por medio de monumentos públicos y medallas los acontecimien-  
tos más gloriosos de aquella guerra nacional, y se adoptaron, por fin,  
cuantas disposiciones fué posible para dar nueva vida al amortecido cuer-  
po académico.

En 8 de Agosto de 1814 aprobó S. M. la creacion de comisiones de  
pintura y escultura, compuestas respectivamente de los directores de aque-  
llas artes y de ambos grabados, con el objeto de que revisasen las obras  
que se presentasen á la Academia en cumplimiento de las órdenes vigen-  
tes sobre obras de bellas artes, y singularmente la circular de 11 de Enero  
de 1808 sobre pinturas, estátuas, grabados, etc.

En 1816 puesto al frente de las Academias de bellas artes un Infante  
de la Real familia, se empezó á notar su poderosa influencia de un modo  
visible: decoróse con magnificencia la casa ó morada de la Academia, en-  
riquecióse con cuadros, estátuas, bajos relieves y toda clase de objetos  
artísticos de inestimable valor, que se colocaron decorosamente en sus sa-  
las, imprimiéndose catálogos metódicos que contienen noticias curiosas é  
instructivas; creáronse en dos barrios distantes de Madrid dos grandes  
estudios de dibujo, desde los principios más elementales hasta copiar la  
figura, con más el dibujo de perspectiva y la geometría, satisfaciendo así  
no solamente á la mayor comodidad del vecindario, sino tambien á las  
exigencias de la moral y de una discreta política; viéreronse desde luego

Europa; el conquistador del siglo levantó su cabeza, dirigió sus miradas á la península, hubo guerras con los extranjeros, luchas y discordias con los propios, intranquilidad, miseria, hambre..... ¿qué habian de hacer las artes sino languidecer y morir? Y sin embargo de esto, cuando todas las Universidades se cerraron, cuando todos los establecimientos de instruccion pública quedaron muertos y sin

concurridos estos estudios por una innumerable multitud de hijos y aprendices de artesanos que acudian á buscar los medios de dar mayor perfeccion á sus manufacturas ó artefactos. Más de mil y quinientos discípulos frecuentaban estos dos estudios, en los cuales se dió por algun tiempo la enseñanza de dia y de noche, habiéndose reducido despues á solo la enseñanza nocturna por haberse disminuido considerablemente los medios con que la Academia contaba para sufragar estos gastos, y porque de noche prestaban más comodidad á los artesanos para poder asistir á ellos sin descuidar sus respectivos talleres.

No satisfecho el celo de la Academia con esta enseñanza tan general, concibió extenderla en la parte de dibujo y adorno á las niñas y jóvenes que por el influjo que las labores de su sexo tienen en la industria, en el ornato de las personas y casas, en los bordados, flores artificiales, miniaturas, paisajes y otras en que somos tributarios de los extranjeros. Establecióse, en efecto, esta enseñanza de dia en el estudio de la calle de Fuenllarral, bajo los auspicios de la reina Doña Isabel de Braganza y de una Junta de Damas académicas, cuyos Estatutos aprobó S. M. en Real céduela de 8 de Mayo de 1819.

Entre las enseñanzas sostenidas por la Academia, ninguna dió durante este periodo resultados más positivos y notables que la de matemáticas, considerada y establecida como fundamento de las artes, y principalmente de la arquitectura: esta célebre escuela, que dirigida por su distinguido y laborioso profesor el Sr. Varas se veia ya concurrida en 1808 por más de ciento cuarenta discípulos, lo fué aun más durante la dominacion de Bonaparte: ella se mantuvo abierta sin llamar la atencion de aquel gobierno y mientras se cerraron las universidades, seminarios y demás establecimientos de instruccion pública, y surtió durante la guerra de oficiales instruidos á los cuerpos de artillería é ingenieros que recibian con avidez y aplauso á los discípulos de Varas, mientras este incansable profesor trabajaba sin recibir recompensa alguna ni percibir un solo real de sus sueldos en más de cinco años seguidos. El mismo crédito y concurrencia han conservado estas cátedras hasta su supresion en 1845, habiendo llegado en los últimos años á cerca de trescientos el número de alumnos matriculados en ellas.

accion, hubo en España una Academia de San Fernando cuyos individuos, dispersos y atribulados, se dedicaron á recoger y salvar de la devastación extranjera multitud de objetos preciosos de arte que los invasores habian reunido en depósitos provisionales; hubo en ella un sábio y valiente profesor, un D. Antonio de Varas, digno de eterna memoria, que á la vista de los franceses conservó abiertas sus cáte-

Una de las mejoras más notables introducidas durante este período en la enseñanza de la pintura, fué la clase de colorido y composicion, creada en 1848, y puesta á cargo del Sr. D. José Madrazo, que con tanto acierto la ha dirigido hasta poco antes de su fallecimiento, ocurrido en el año pasado de 1858.

Renováronse tambien en esta época con más ardor y constancia que nunca las discusiones sobre planes de estudios y métodos de enseñanza, cuya necesidad se iba haciendo cada dia más apremiante; revisáronse de nuevo todos los trabajos que relativamente á este asunto tenia hechos la Academia, y despues de proljas y maduras deliberaciones se aprobó, por fin, un plan general de enseñanza de las bellas artes, que se imprimió y publicó en 1821: en este plan se trató ya de dar á dicha enseñanza un ensanche y latitud que nunca había tenido; tuviéronse presentes todos ó casi todos los conocimientos especiales que deben formar la suma de los que constituyen un artista ilustrado; y si bien carece de las cualidades de un método conveniente y riguroso en la distribucion de los estudios, y adolece de otros defectos, se hubiera sin duda adelantado muchísimo poniéndolo en ejecucion; mas desgraciadamente los trastornos políticos, la insuficiencia de los medios de que la Academia disponía, y otras mil causas fatales hicieron que la suerte de este plan tan meditado fuese la misma que la de los anteriores. La enseñanza continuó en los mismos términos que estaba, notándose principalmente su imperfección en la parte de arquitectura, cuyos estudios estaban exclusivamente reducidos á las cátedras de matemáticas y á la Sala llamada de Arquitectura, en la que apenas se hacia otra cosa que emplear las dos primeras horas de la noche en la copia de planos ejecutados con más ó menos primor por varios Académicos y por algunos pensionados: reducida á la nulidad la enseñanza del arte, careciéndose absolutamente de la de composicion y parte legal, y teniendo solo de la científica las cátedras de matemáticas y perspectiva que, aunque dirigidas con el mayor celo y esmero por sus respectivos profesores, no podían contraerse á las aplicaciones necesarias á aquella facultad, ni explicar con la extensión conveniente ciertos tratados como la mecánica tan necesarios al arquitecto, los jóvenes dedicados á esta importante carrera tenian que buscar estos conocimientos en el estudio de un arqui-

dras de Matemáticas, dirigiéndolas gratuitamente por espacio de cinco años seguidos, y surtiendo de entendidos oficiales á los cuerpos facultativos del ejército español.

Tantos males, sin embargo, tan prolongada y reñida lucha eran irresistibles y las artes sucumbieron; la decadencia era inevitable, y fué rápida; siguióse un largo periodo de paralizacion, cuya histo-

tecto particular y adquirirlos incompletos é imperfectos á pesar de los laudables esfuerzos de profesores y discípulos: tenia además este estado dos gravísimos inconvenientes. El primero, que en todos estos estudios se cultivaba con particular exclusivismo la arquitectura romana y greco-romana; se daba una muy ligera tintura de la griega; solia pronunciarse alguna vez el nombre de la gótica y de la árabe, pero tan solo como pertenecientes á la historia, y jamás se oyó hablar de la brillante época del Renacimiento, ni proponer al estudio un modelo del género bizantino ni de los demás varios estilos y épocas del arte arquitectónico: el único oráculo era Vitrubio; el catecismo de los arquitectos Vignola. El segundo inconveniente era la suma facilidad en cometer abusos, pues la holgazanería encontraba un excelente pretexto en la falta de sistema en la enseñanza; la osadía ignorante arrostraba los exámenes y ejercicios con la confianza de aventurar en un solo azar el éxito á veces favorable de una carrera que quizá apenas se había comenzado, y los examinadores no se resolvían á examinar rigorosamente á los aspirantes en una multitud de ramos que en ninguna parte podian estudiar. De aquí la multitud de medianías que por espacio de muchos años han constituido el personal de la noble profesion del arquitecto; de aquí el descrédito de la clase y, lo que es peor de todo, la decadencia forzosa del arte, que hemos llegado á ver casi convertido en un oficio mecánico. Dediquemos, sin embargo, un grato recuerdo á los dignísimos directores de esta Academia D. Isidoro Velazquez y D. Custodio Moreno, que hicieron loables, aunque inútiles esfuerzos, por sacar á la arquitectura de su vergonzosa postracion, y que con notable desinterés y generosidad franquearon sus vastos conocimientos á cuantos quisieron aprovecharlos, abriendo el primero un estudio á multitud de jóvenes estudiosos, y estableciendo el segundo bajo los auspicios de la Academia, y en una de sus salas, la primera escuela en que se dió alguna importancia al cultivo del arte, la primera en que se dió el ejemplo de hermanar y combinar los estudios literarios con los artísticos, de disertar y discutir sobre la aplicacion de las ciencias y las artes. Semejante estado de cosas en una época en que los conocimientos científicos y artísticos se habian difundido tanto, no podia sostenerse mucho: la reforma era necesaria, y la reforma se verificó en 1845.

ria, trazada á grandes rasgos en las actas de la Academia impresas en 1852, no es necesario reproducir aquí.

Afortunadamente estaba ya muy inmediato el reinado de Isabel II: presentábanse ya en el horizonte los primeros albores del dia de la regeneracion, anunciando una nueva y felicisima era para las artes españolas: nublada se presentó en verdad la mañana de este dichoso dia, obscurecieron por algun tiempo su brillo las negras nubes de las discordias civiles; pero apareció al fin el íris de la paz con sus esplendentes colores, lució en toda su magnificencia el sol de la verdadera ilustracion, vivificando con sus rayos benéficos los entumecidos miembros del genio de las artes, y hoy le vemos ya desenvolverse y marchar más arrogante que nunca, prometiendo nuevos dias de gloria á la patria predilecta de las artes.

Hé aquí pues, Señores, y concluyo, cumplida de un modo digno la mision de esta distinguida Academia: ella fué creada para promover el estudio de las artes en España; ella ha dado ser y vida á las Escuelas que tan brillantes frutos han producido ya, y prometen dar en lo sucesivo: las Escuelas han llegado á la virilidad; ya pueden marchar solas. Tenemos una Reina magnánima, entusiasta por las artes, que las protege, que las premia, que las practica; un Gobierno ilustrado que no perdona medio de perfeccionar su enseñanza y de estimular á los que la profesan; una juventud incansable, ávida de gloria; un profesorado hábil y celoso que la dirige con inteligencia y solicitud; historia brillante que continuar, modelos magnificos que imitar..... ¿qué nos falta, pues, para elevarnos otra vez á la inmensa altura de que por desgracia descendimos?

Mas, ¿deberá la Academia cruzar sus brazos y descansar tranquila sobre sus laureles? No, de ningun modo: la vida de la Academia no ha concluido, la vida de la Academia entra en una nueva época, su modo de ser cambia, su destino varia: principia á vivir de otro modo. La Academia hasta aquí, más bien que Academia propiamente dicha, ha sido una asociacion de hombres de arte y de ciencia congregados con el principal objeto de satisfacer una necesidad social importantísima, que ya está cumplidamente satisfecha: no ha

podido, no ha debido ser otra cosa: hoy sus tareas deben tomar otro giro diferente; hoy debe empezar á ser Academia en el verdadero sentido de esta voz, que no os haré la ofensa de explicar. Notables son, ¡oh Academia de San Fernando! las circunstancias que te rodean: tu primera época empezó entre el atraso y los amagos de la decadencia; luchaste con esta gloriosamente y la venciste concluyendo con una regeneración artística admirable: ¡que tu segunda época, que comienza bajo tan felices auspicios, sea larga, feliz y gloriosa!